

1 06653

106653



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Marcos Larrañaga Chinchurreta, de nacionalidad española.

Residente en VERGARA (Guipúzcoa). - Barrio de Ortuibar.

p o r :

"COLGADOR PARA OBJETOS DE MENAJE DE COCINA"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un colgador para objetos de menaje de cocina.

5.- El presente colgador está constituido por un perfil metálico, de chapa troquelada, sensiblemente plano y dotado de un nervio circundante formado por embutición en el perfil metálico, así como ganchos constituidos por cortes convenientemente dispuestos cuyos ganchos presentan una cierta curvatura formada por embutición cuya finalidad es proporcionarles una mayor resistencia.

10.- Como se deduce de lo anteriormente indicado, el nuevo colgador es de constitución muy simple y robusta, ya que solamente está realizado por una sola pieza de chapa metálica, preferentemente, en aluminio.

15.- Este colgador está especialmente indicado para servir de sujeción a objetos de menaje de cocina así como paños, bayetas y otros artículos utilizados normalmente en la cocina.

20.- Tiene la ventaja sobre los colgadores indicados al mismo fin actualmente existentes de ser evidentemente más económico que éstos y estar constituido por una sola pieza.

25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

30.-



En este plano:

La fig. 1ª, representa una vista en planta del colgador.

La fig. 2ª, es una sección según I-I de la fig. 1ª.

La fig. 3ª, es una sección según II-II de la fig. 1ª.

- 35.- Como se muestra en las citadas figuras, el colgador está constituido por una placa de chapa metálica cortada y conformada a troquel que presenta una parte sensiblemente plana (1) de forma alargada con los extremos redondeados en forma circular, cuya placa presenta un nervio paralelo a su borde (2), formado también por embutición, destinado a servir de refuerzo a la misma así como a proporcionar un aspecto más estético.

Los ganchos (4) están formados por cortes practicados en la parte media de la chapa que son doblados hacia la parte frontal.

- 45.- Dichos ganchos (4) presentan una cierta curvatura en sentido transversal destinada a proporcionarle una mayor resistencia a la flexión.

La placa se fija al muro mediante clavos o tornillos para lo cual presenta los orificios (3) en sus extremos.

- 50.- En el ejemplo representado, la placa presenta cinco ganchos si bien el número de ganchos puede ser diferente al del ejemplo representado, así como su disposición, por ejemplo una disposición de los ganchos al tresbolillo con mayor anchura de la placa no variaría ninguna característica fundamental del

- 55.- Modelo de Utilidad.



REIVINDICACIONES

10

60.- 1ª).- "COLGADOR PARA OBJETOS DE MENAJE DE COCINA" que se caracteriza por estar constituido por una plancha metálica cortada en forma alargada y dotada de un nervio en todo su contorno formado por embutición, que presenta regularmente distribuidos unos salientes en forma de gancho realizados en la misma chapa por cortes destinados a servir de soporte a los objetos de menaje de cocina.

65.- 2ª).- "COLGADOR PARA OBJETOS DE MENAJE DE COCINA" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque los ganchos presentan transversalmente un perfil ligeramente curvado, con convexidad hacia el frente, que les proporciona una mayor resistencia a la flexión.

3ª).- "COLGADOR PARA OBJETOS DE MENAJE DE COCINA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de Junio de 1.964.-

106653

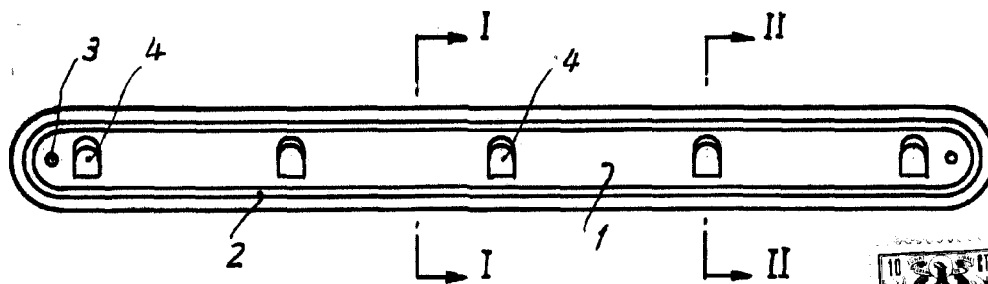


Fig. 1

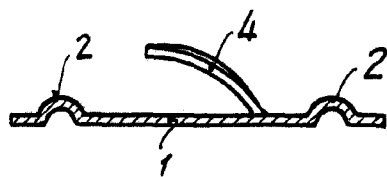


Fig. 2

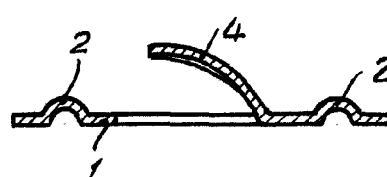


Fig. 3



Madrid, 30 de Junio de 1964
P.A.

[Handwritten signature]

Escala variable